COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

INFORME COMITE DE EVALUACION

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 07:30 horas del día viernes 25 de octubre del año dos mil trece, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea – Centro Financiero N° 4, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; presidida por la **TTE AVC MARÍA LILIA GÓMEZ RODRÍGUEZ Presidente del Comité de Evaluación,** con asistencia de los siguientes miembros: **el STTE JM RODRIGO ARIEL ARZA DÍAZ–Asesor Jurídico y el SO MILCIADES RECALDE MACHUCA,** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa N° 75/2013 para la Adquisición de Muebles y Enseres, con ID 257.075.

Acto seguido la TTE AVC MARÍA LILIA GÓMEZ RODRÍGUEZ, Presidente del Comité de Evaluación, da lectura a la Orden Particular N° 642 de fecha 21 de Octubre de 2013, por la cual el Comandante de la Fuerza Aérea en uso de sus atribuciones ordena, la cancelación de todo proceso de contratación iniciado y que en la fecha no cuente con adjudicación y que afecte a la Fuente de Financiamiento 10, de manera a dar cumplimiento a la Circular DNCP N° 30/2013 de fecha 16 de octubre de 2013.

Conclusión y recomendación:

En cumplimiento a la mencionada Orden Particular y teniendo en cuenta la Fuente de Financiamiento que afecta al presente proceso de contratación, el Comité de Evaluación recomienda la cancelación del llamado de referencia.

Milciades Recalde Machuca
SO AVC – Miembro Comité

Rodrigo Ariel Arza Díaz
STTE JM–Asesor Jurídico

María Lilia Gómez Rodríguez
TTE AVC - Presidente de Comité de Evaluación